

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 5

SERIE: 1968-69

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P.R. A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 1968-69 Y PARA OTROS FINES.

FOR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vigente presupuesto funcional año económico 1968-69 se creó la partida 2205- Gastos Rep. y Rel. Pcas.

FOR CUANTO: El crédito consignado en dicha Partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

FOR CUANTO: En la Partida 2203-Gastos Leg. Prof. y Técnicos, habrá un sobrante disponible por no haberse usado todo en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

FOR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:

SECCION 1ra: Autorizar al Secretario Auditor Municipal a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito:

De la Partida:

2203-Gastos Legales Prof. y Técnicos..... \$ 50.00 -

A la Partida:

2205- Gastos Rep. y Rel. Pcas..... 50.00 '

Total..... \$ 50.00

SECCION 2nda: Esta Resolución por ser de carácter urgente empezará a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada por el Alcalde: 30 de Agosto, 1968.

A L C A L D E